



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1011 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de marzo de 1991

Número 60

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. ING. ZENON SANCHEZ BECERRIL, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Jocotitlán, Méx.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe una acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión ordinaria de cabildo del día 6 de febrero de 1991.

ACUERDO No. 5 "Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizaron la celebración

del Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de México, para el trienio 1991-1993".

Es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Jocotitlán, México, a los 6 días del mes de febrero de 1991.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE JOCOTITLAN, MEXICO

ING. ZENON SANCHEZ BECERRIL.—Rúbrica.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de marzo de 1991 | No. 60

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**Certificación de Cabildo del municipio de: Jocotitlán, en que se autoriza la celebración del convenio de Administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México.**

**AVISOS JUDICIALES: 1156, 1154, 1158, 1172, 1161, 1164, 1174, 1175, 1173, 1165, 1167, 1153, 1171, 1168 y 942.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1150, 1157, 1159, 1160, 1163, 1170, 1162, 1151, 1166, 1155 y 1169.**

**FE DE ERRATA: Acta de integración del Comité Ejecutivo de Adquisiciones, Enajenaciones y de Arrendamiento del Organismo, Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México.**

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 855/89, JOSE RECILLAS VAZQUEZ Y BEATRIZ EUGENIA GOMEZ MARTINEZ, endosatario en procuración de JOSE ALVAREZ DIAZ, en contra de VICTOR MANUEL REYES C. El C. Juez señaló las catorce horas del día primero de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: Un inmueble ubicado en Jesús María Villa Victoria, con las siguientes medidas y colindancias que son: norte: en tres líneas de 28.00 m, 37.00 m, 2.00 m, con Albino García Arias, Jesús Espino y carretera México-Morelia; al sur: 65.00 m con Martín Salgado Tenorio; al oriente: dos líneas de 51.00 y 50.00 m con J. Cruz Hernández Bernal y Jesús Espino y al poniente: 2 líneas de 50.00 m, y 30.65 m con Albino García Arias y Maricela Castrejón Lara. Superficie aproximada: 2,748.71 m, inscrito en el Registro Público de la propiedad y del Comercio, asiento 45-12551 a fojas 12, Vol. 279 Libro I, sección I, fecha 23 de febrero de 1989.

Por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de ocho millones doscientos cuarenta y seis mil ciento treinta pesos 00/100 M.N., Toluca, México, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1156.—28 marzo, 3 y 8 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente número 609/91, ALDEGUNDA SALINAS ESTRADA promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Los Matlazincas número 280, de la colonia San Luis Obispo de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.90 m con María Elena López Rojas; al sur: 8.00 m con Paseo de Los Matlazincas; al oriente: 16.60 m con Ambrosio Angeles Domínguez y al poniente: 15.40 m con Jorge Adolfo Lara Flores.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo que se editan en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a 20 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1154, 28 marzo, 3 y 8 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

HILARIO RAMOS JUAN Y MAGDALENA RAMOS AVILES promueven por su propio derecho en el expediente 27/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Andrés Ocotepec, municipio de Tejupilco, distrito judicial de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.00 m con propiedad del señor Juan Ramos, actualmente con Mauro Cesáreo; al sur: 100.00 m con propiedad del señor Froylán Domínguez; al oriente: 236.00 m con el señor Inés Ramos actualmente con Juan Nabor y camino real que conduce a Temascaltepec y al poniente: 120.00 m con camino hecho para la línea de luz eléctrica que va para Sultepec, dicho inmueble se denomina "La Majada", al pie del cerro de la Coronilla.

Se admitieron las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mayor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Temascaltepec, México, 19 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Secretario de Acos. Civiles, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1158.—28 marzo, 3 y 8 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 590/91.

Segunda Secretaría.

EMILIA ROMERO DE ORTEGA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de los llamados denominado "Tlaipac", ubicado en el pueblo de San José Texopa, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.90 m con Agustín Valdez, al sur: 15.90 m con Leandra Ortega de Díaz; al oriente: 18.80 m con Emilia Romero; al poniente: 18.80 m con Martín González, con una superficie de 297.00 m cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 19 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1172.—28 marzo, 12 y 26 abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY, C. DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO DE LA ZONA ORIENTE DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL

MARIA TERESITA AGUILAR VILLASENOR en el expediente marcado con el número 242/91, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapición respecto del lote de terreno número 36 de la manzana 29 de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 16.82 m con lote 35; al sur: 16.82 m con lote 37; al oriente: 8.00 m con calle Moneda y al poniente: 8.00 m con lote 19; con una superficie total de 134.56 m<sup>2</sup>. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio y se les previene que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se les hagan por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mari-sela Carreón Castro.—Rúbrica.

1161.—28 marzo, 10 y 22 abril.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 344/91, FROYLAN VAZQUEZ FLORES promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Ayotla, México, que mide y linda; norte: en 4.23 m con calle sin nombre; sur: 12.18 m con Patricia Josefina Vázquez Flores; oriente: en 16.22 m con calle Aurelio Alvarado y poniente: en 14.10 m con callejón.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1164.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. No. 343/91. PATRICIA JOSEFINA VAZQUEZ FLORES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en Ayotla, Estado de México, mide y linda; norte: 12.18 m con Froylán Vázquez Flores; sur: 21.22 m con Claudia Vázquez y José Vázquez; oriente: 14.71 m con calle Aurelio Alvarado; poniente: 12.03 m con callejón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario.—Rúbrica

1164.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 348/91, CLAUDIA VAZQUEZ FLORES promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Ayotla, México, que mide y linda; norte: 13.26 m con Patricia Josefina Vázquez Flores; sur: 21.52 m con José Vázquez Pozos; oriente: 12.62 m con calle Aurelio Alvarado y poniente: 10.38 m con José Vázquez P.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1164.—28 marzo, 3 y 8 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 589/91.

Tercera Secretaría.

VICTORINO GARAY BUENDIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Cuatlínchán Segundo" ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, México, distrito judicial del mismo nombre que mide y linda: al norte: 52.79 m con Crecescencia Naval; al sur: 51.11 m con Lidio Garay; al oriente: 136.59 m con Narciso Garay; y al poniente: 139.40 m con Hacienda de Tepetitlán, con una superficie aproximada de: 7,170.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a 20 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1174.—28 marzo, 12 y 26 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. Núm. 189/91, IGNACION FELIX GOMEZ JURADO, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Molino número cinco, en Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: en cuatro líneas de 15.35 m 2.40 m 2.40 m y 9.18 m colinda con terreno propiedad del señor Juan Pedro Retana, al sur: en seis líneas de 7.30 m, 2.80 m 7.70 m 5.45 m 5.60 m y 6.88 m colinda con arroyo y terreno propiedad de Estela Durán Jiménez, al oriente: en tres líneas de 7.90 m 11.25 m y 0.88 m colinda con la Calzada del Molino y Estela Durán Jiménez, al poniente: en dos líneas de 16.61 m y 2.65 m colinda con Juan Pedro Retana y Estela Durán Jiménez; con una superficie aproximada de 431.66 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1175.—28 marzo, 3 y 8 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 237/91

ANTONIO MELENDEZ ABAROA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Chileteco", ubicado en el pueblo de San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 20.20 m con Manuel Cornelio Robles; al sur: 20.20 m con Sebastián Nopaltilia; al oriente: 106.50 m con Benito Nopaltilia Pineda; al poniente: 106.50 m con Baudelio Vázquez Espino; superficie aproximada de 2,151.13 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a 6 de febrero de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1173.—28 marzo, 12 y 26 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

INMOBILIARIA VAZE, S.A. DIRECCION GRAL. DE  
HACIENDA DEL ESTADO, DELEGACION EJECUTIVA  
HACENDARIA, REP. LEGAL DEL  
FRACCIONAMIENTO EVOLUCION

ROSA ESTELA DURAN BALDERA, en el expediente número 309/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno núm. 8, manzana 12 super 22 de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 7; al sur: 16.82 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
1165.—28 marzo, 10 y 22 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FERNANDO LOPEZ CARMONA

ESTEBAN MARIN NAVA HERNANDEZ, en el expediente número 173/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 31, manzana 15 de la Col. México, tercera sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con calle 32; al oriente: 8.00 m con calle letras; y al poniente: ocho metros con lote diez, con una superficie total de ciento treinta y seis metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
1167.—28 marzo, 10 y 22 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROBERTO BALDERA MARTINEZ

ANTONIO HERNANDEZ MEZA, en el expediente número 2319/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 50, de la manzana 117 de la Col. Aurora (hoy Benito Juárez) de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.000 m con lote 51; al oriente: 9.00 m con Av. Sor Juana Inés de la Cruz; y al poniente: 9.00 m con lote 24; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
1153.—28 marzo, 10 y 22 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE DELINT CORONEL

ALICIA DELINT MEDINA, en el expediente número 312/91, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 38, de la manzana 231, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 37; al sur: 17.00 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle Los Laureles, al poniente: 9.00 m con lote doce; con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de marzo de 1991. El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.  
1171.—28 marzo, 10 y 22 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUCIA MARTINEZ DE LEON, FLORENCIO DAVID,  
TOMASA Y PRISCILIANA LEON MORALES

MARIA DE LOURDES CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 2850/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 31 y 32 de la manzana 20, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 10.00 m con lote 33 de la misma manzana; al sur: 10.00 m con lote 30 de la misma manzana; al oriente: 20.40 m con lote 14 y 15 de la misma manzana; al poniente: 20.40 m con calle 11. Con una superficie: 102.00 metros cuadrados cada uno de los lotes y la suma de ambos es de 204.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.  
1168.—28 marzo, 10 y 22 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1020/89.

Segunda Secretaría.

ALVARO BENITO ISLAS MANCILLA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Zapote" ubicado en San Miguel Coatlichán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Edo., de Méx., que mide y linda al noroeste: 47.00 m con camino real anteriormente y actualmente con camino Texcoco; al sur: 27.80 m con Francisco Islas Flores; al poniente: 39.00 m con Margarita Zamora y Rosario Islas Mancilla, con una superficie aproximada de 542.10 m<sup>2</sup>.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de julio de 1989.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

942.—13, 28 marzo y 12 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 2172/91, JOSE CERRO LUCAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Cópore en Sta. Ma. del Monte, municipio de Toluca, Méx., distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 97.80 m Sotero Camilo y Alejandro Cerro, Tiburcio Cerro; sur: con 3 líneas, 6.20 m, la segunda 17.60 m y la tercera 53.50 m con terreno de Florencio Cerro, oriente: 65.50 m con terreno de Antolina Cerro; poniente: 20.00 m con terreno de Florencio Cerro.

Superficie aproximada de: 2,590.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1150.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2416/91, GERARDO ROMERO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso No. 11; San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.70 m con Antonio Romero López; sur: 59.00 m con Alberto Romero Castañeda; oriente: 28.00 m con Roberto Romero; poniente: 38.00 m con calle Progreso.

Superficie aproximada de: 1,381.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1157.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2466/91, GUADALUPE JUAREZ DE AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Crescencia Martínez y Encarnación Sánchez; al sur: 15.00 m de fondo con Fidel Arzate Romero; al oriente: 7.00 m con Crescencia Martínez y al poniente: 7.00 m de frente con camino Sta. Ana Tlapalatlán y camino San Francisco (Juárez No. 5). Superficie aproximada de 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1159.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2455/91, PABLO REYES CENICEROS promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en el Llano de Tultitlán, Fracc. 56, de la calle de Independencia s/n, municipio de Metepec, Méx., Dto. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 24.00 m con sucesión de Mauricio Delgado; al sur: 28.70 m colinda con calle Independencia; al oriente: 82.50 m con Joaquín Gutiérrez y al poniente: 98.50 m con sucesión de Mauricio Delgado. Sup. total 2,172.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1160.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2286/91, ASCENCION BAUTISTA DOLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 159.00 m con Domingo Crispín y Germana de Jesús hoy Raúl Bautista; sur: 159.00 m con Guillermo Flores hoy Concepción Flores; oriente: 15.00 m con Crescencio Flores; poniente: 15.15 m con Juan Dolores hoy Raúl Bautista.

Superficie aproximada de: 2,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1163.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2209/91, ANGEL CANO CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m y colinda con Leonor Sánchez y Roberto Sánchez; sur: 40.00 m y colinda con el resto de la propiedad de la vendedora; oriente: 12.50 m y colinda con la prolongación de la calle Nuevo México; poniente: 12.50 m y colinda con el resto de la propiedad de la vendedora.

Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2097/91, MARIO MARCELO CARRILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Angélica Morales; sur: 13.00 m con la calle J. Antonio Muñoz Samayoa; oriente: 21.00 m con Manuel Elizalde; poniente: 21.00 m con Erasmo Martínez.

Superficie aproximada de: 273.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 265/91, URBANO ACOSTA AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide No. 38 Bo., de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.00 m con Rogelio Díaz Leal Hdez., sur: 7.00 m con calle Iturbide; oriente: 17.70 m con Gerónimo García Calixto; poniente: 16.75 m con Porfirio Chávez Ayala.

Superficie aproximada: 70.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 262/91, C. FERNANDO MENDIETA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 20.10 m con calle Hermanos Castañeda; sur: 19.90 m con el profesor Fortino Flores Pérez; oriente: 17.35 m con la señora Benita Castañeda Lara; poniente: 16.45 m con señora Guadalupe González.

Superficie aproximada: 338.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 269/91, C. ANSELMO VELAZQUEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Zárate", en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 84.80 m con calle de los Corrales; sur: 84.90 m con calle de la Cañada; oriente: 82.40 m con calle de las Flores; poniente: 82.30 m con calle Zárate.

Superficie aproximada de: 6,987.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 277/91, MARGARITA GARCIA AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ocampo No. 22, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 5.30 m Gertrudis Herrera; sur: 5.00 m con calle Ocampo; oriente: 17.30 m con Francisco Arias; poniente: 17.30 m con Crescenciano Meza Ramírez.

Superficie aproximada de: 87.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 292/91, C. ANGEL CHAVEZ CERON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Rincón de Santa Catarina, municipio de Santa Ana Ixtlahuatzingo, Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 2 líneas 14.80 m con el ejido de Santa Ana, y 9.44 m con Guadalupe Cerón; sur: en 2 líneas, 27.00 m con Juan Fidel Chávez Cerón y 14.16 m con Guadalupe Cerón; oriente: 565.00 m con Saturnino Palomares; poniente: en 3 líneas, 1a. de 302.00 m Crispiniano Chávez y la 2a. de 103.65 m con Pedro Camacho y 100.00 m con Guadalupe Cerón.

Superficie aproximada de: 13,021.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 274/91, IRMA FLORES ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 18.00 m con entrada vecinal y Raquel Rubí; sur: 18.00 m con Hilda Flores Ortiz; oriente: 17.00 m con Juan Zacarías; poniente: 21.00 m con Baldemar Rubí Estrada y Raquel Rubí.

Superficie aproximada: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 275/91, OSVALDO CRUZ VERGARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero y 10 de agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con Felipe Jardón Nájera antes Juan Evangelista; sur: 12.00 m con calle de 5 de Febrero antes La Paz; oriente: 9.00 m con Antonio Arizmendi Ayala antes José Díaz; poniente: 8.00 m con el señor Cornelio Vergara Díaz Leal.

Superficie aproximada: 102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 276/91, AURELIANO REFUGIO ANDRADE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasola s/n, municipio de Malinalco, distrito de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.00 m con Fidencio Padilla Martín; sur: 23.00 m con avenida Abasola; oriente: ; poniente: 8.00 m con propiedad de Facundo Poblete Zetina.

Superficie aproximada: 84.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 253/1584/90, C. FELICIANO ARANDA VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank González sin número, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 9.12 m con Apolinar Aranda Villegas; sur: 8.05 m con calle Filiberto Navas; oriente: 8.45 m con Diego Aranda Villegas; poniente: 8.09 m con Av. Carlos Hank González.

Superficie aproximada de: 78.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 254/1585/90, C. APOLINAR ARANDA VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank González s/n, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Francisca Villegas; sur: 9.12 m con Feliciano Aranda Villegas; oriente: 9.00 m con Diego Aranda Villegas; poniente: 8.30 m con avenida Carlos Hank González.

Superficie aproximada de: 82.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 252/1583/90, C. JOSE ARANDA ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González s/n, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.45 m con Argentino Aranda Espinoza; sur: 18.45 m con Apolinar Aranda Villegas y Diego Aranda Villegas; oriente: 7.05 m con Guadalupe Arenas; poniente: 7.05 m con Av. Carlos Hank González.

Superficie aproximada de: 130.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 275/1661/90, LIBORIO CARLOS DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, calle Independencia s/n, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Juan González; sur: 14.00 m con calle Independencia; oriente: 24.55 m con privada sin nombre; poniente: 24.55 m con Aurelio Carrillo.

Superficie aproximada de: 343.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 23 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 2672/91, MARIO ROMERO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte:

28.60 m con Angela González, sur: 28.60 m con Honorio Valencia, oriente: 9.34 m con Julio Cuéllar, poniente: 9.34 m con calle Francisco Villa

Superficie aproximada de: 267.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1170. 28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2690/91, ROBERTO ANDRADE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.50 m con Hermilo Miranda Cortés, sur: 39.50 m con Alfonso García, oriente: 15.00 m con calle de Francisco I. Madero poniente: 14.20 m con Crispín Navarrete.

Superficie aproximada de: 576.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1170. 28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2706/91, GONZALO VERA SORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Baldomero Campos Rayón, sur: 10.00 m con Carlos Vera Soriano, oriente: 15.00 m con calle Naranja, poniente: 15.00 m con Baldomero.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor G. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 2683/91, MARTIN ROMERO OLIVARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: línea quebrada de 139.00 m con calle y Rodrigo Cano, sur: 139.20 m con Juana Flores; oriente: 56.20 m con Juana Flores, poniente: 54.25 m con Rodrigo Cano.

Superficie aproximada de: 7,134.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor G. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 3009/91, LAZARO MORENO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.80 m con Alfonso Amaro, sur: 12.80 m con calle, oriente: 36.29 m con barranca, poniente: 36.60 m con Modesto Torres y Delegación.

Superficie aproximada de: 573.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor G. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1170. 28 marzo, 3 y 8 abril.



Exp. 3010/91, HUMBERTO MORENO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Morelos, sur: 14.00 m con Sabino Peralta Castillo, oriente: 26.00 m con Pedro Peralta, poniente: 26.00 m con Lucas Rodríguez.

Superficie aproximada de: 377.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor G. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 89/91, DANIEL GARDUNO PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santo Domingo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 53.50 m con Luciano Cruz; sur: 51.20 m con Alejandro Garduño; oriente: 128.20 m con camino vecinal; poniente: 101.00 m con Epigenio Sánchez.

Superficie aproximada de: 0-60-68 has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1170.—28 marzo, 3 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 302/88, BELEM HERNANDEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Xaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas la primera 29.85 m con Eloína González y María Elena Martínez Santiago, la segunda 17.15 m con calle s/n; sur: en tres líneas la primera 29.60 m y la segunda 10.00 m y colinda con Aurora Castañón y la tercera 6.10 m; oriente: en dos líneas, la primera 77.00 m con Abundio Hernández y la segunda 18.20 m con María Elena Martínez Santiago; poniente: 97.00 m con Petra Hernández Mendoza.

Superficie aproximada de: 144.00 de construcción. Superficie de Terreno: 3,631.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1162.—28 marzo, 3 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
E D I C T O**

Exp. 13950, JOSE CONCEPCION OLIVAREZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de , distrito de , mide y linda; norte: en 19.00 m con propiedad que fue o es de Cornelio Jiménez Meza; sur: en 19.00 m con propiedad que es o que fue de Benigno Hernández; oriente: en 12.75 m con la calle de Miguel Hidalgo y Costilla; poniente: en 12.00 m con propiedad de Cornelio Jiménez Meza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1151.—28 marzo, 3 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 102/91, JAVIER DE JESUS REBOLLO VARGAS promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Col. Cuauhtémoc, El Oro, Méx., mide y linda; norte: 29.50 m con

Francisco Nava; sur: 23.10 m con Alberto Jiménez; oriente: 122.00 m con Juana Vargas y poniente: 117.00 m con Manuel y Ricardo Vargas. Superficie: 3,145.18 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días. El Oro, Méx., marzo 22 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1166.—28 marzo, 3 y 8 abril.

**FRACCIONAMIENTO NAUTLA IZTAPALAPA**

MEXICO, D.F.

Con fundamento en los artículos cuarenta y tres y cuarenta y cuatro del Reglamento de Condominio y Administración de los Edificios en Condominio del Fraccionamiento Nautla Iztapalapa y veintiocho párrafo segundo de la ley sobre el régimen de propiedad en condominio de inmuebles, para el Distrito Federal se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a todos los propietarios de los diferentes departamentos de dicha unidad para el día veintiuno de abril de mil novecientos noventa y uno bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lista de presentes.
- 2.—Nombramiento de Mesa de Debates, Presidente y dos Escribadores.
- 3.—Instalación Legal de la Asamblea.
- 4.—Nombramiento de Representantes Legales de la Unidad.
- 5.—Elección de la denominación o razón social por la que se deberá regir la Unidad.
- 6.—Redacción de Estatutos.
- 7.—Trámites a efecto de poner en vigor el fideicomiso y acuerdos sobre su manejo.
- 8.—Asuntos Generales.

Sirve como primera Convocatoria las nueve horas del día citado como segunda, como segunda, las diez horas y como tercera las once horas del mismo día veintiuno.

Se ruega su puntual asistencia debiendo ocurrir con sus respectivas escrituras e identificación con fotografía y al mismo tiempo se les hace saber que de acuerdo con el artículo veintiocho de la ley citada en segundo término que los acuerdos que se tomen en tercera convocatoria, obligan a todos los presentes ausentes y disidentes.

Los responsables:

**ROGELIO VARELA VALERIANO.**—Rúbrica.

**JOSE NORBERTO VOLCANES RODRIGUEZ.**—Rúbrica.

**ERNESTO TREJO.**—Rúbrica.

1155.—28 marzo

**NOTARIA PUBLICA No. 31**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Lic. RENE GAMEZ FOSTER.—NOTARIA PUBLICA No. 31.— TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.—MPIO. COACALCO, MEX."

El suscrito LIC. RENE GOMEZ FOSTER, Notario Público No. 31 manifestó:

Que por escritura pública número 7994 de fecha veinticinco de marzo de 1991, otorgada ante mi fe, se radicó ante el suscrito, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARGARITA ZARATE RAMIREZ. La señora CLARA VALDEZ ZARATE, en su carácter de única y universal heredera y albacea de la sucesión aceptó dicha institución y cargo, manifestando que procederá a formalizar el inventario y avalúo, de los bienes que constituyen la herencia.

Coacalco de Ber., a 25 de marzo de 1991.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. RENE GAMEZ FOSTER.**—Rúbrica.

1169.—28 marzo y 9 abril.

**FE DE ERRATA**

Acta de integración del Comité Ejecutivo de Adquisiciones, Enajenaciones y de Arrendamiento del Organismo, Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, publicado en la Segunda Sección del día 26 de marzo del año actual. En la página tres, primer columna, doceavo renglón

DICE:

nismo. No habiendo más que hacer constar, se concluye la DEBE DECIR:

nismo. No habiendo más que hacer constar, se concluye la

**A T E N T A M E N T E**

**LA DIRECCION**